

CIRCULAR

05 DE NOVIEMBRE DEL 2015

A TODO EL PERSONAL

Con instrucciones de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de la Mujer, se les comunica que a partir del mes de Noviembre del presente año, se utilizará un formato específico de solicitud para el goce de vacaciones, mismo que se adjunta.

Deberá presentarse el original y una fotocopia.



SANTOS NOEMI RAMOS URRUTIA
Coordinadora de Recursos Humano INAM


